

oficios de defendiendo a ambas Mage^s La Santa Silla En
Todos los pleitos pendientes como los que vienen de
defendiendo la pureza de la lengua de la lengua de la lengua
miraron la que fue de la lengua de la lengua de la lengua
muñ; de como se les puso en posesion que la paz
fue sentandose en que se veniente de las cosas
por los señores de todo de que = asi mismo a cada
sus mercedes de los señores electores que para que
no haya diferencia en los asuntos que cada uno
no se puede donde se tocara, se echen cuenta de
redulas que cada uno pague la suya poniendo
las en parte oculta de los mudam electores para
que no se sepa que se junta en los asuntos
procediendo a los señores electores en su eleccion
para nombrar los demas oficiales que faltan para
el gobierno de esta Republica, todos conformes
de un mismo parecer nombraron por procurador
Sindico general a Antonio de los Angeles persona veniente
en quien concurre las qualidades necesarias para
gobernar por los Pobres y demas que se queda deocar
en el ejercicio de su oficio sabiendo conparado en
este asunto por mi el que se hizo no se
de nombrar de Procurador Sindico y el qual
se ayudo, Juro en forma de cumplir con la
obligacion para que es nombrado, se le puso en
posesion quita y pacifica mente = asi mismo los
señores electores estando conformes de un mismo
poder sentir y parecer nombraron por Alcalde
de la Santa Hermandad a don Juan de los Angeles y para el
mayor a don Juan de los Angeles de esta villa persona
veniente para servir y gobernar dichos oficios
aquien sus mercedes mandaron conparar en esta
manera, sabiendo lo que se hizo no se dio a los
nombrados los quales cada uno de por si se ayudo
por Juro en forma de cumplir con su obligacion
en su posesion quita y pacifica se les entrego

